

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Número suelto 5 céntimos
de peseta.
Id. atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.

Fuera de Pamplona por correosales ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo.

Dirección
y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

PRIMERO CREER!

II.

Es la fé la primera necesidad moral del hombre, así individual como socialmente considerado. Para el cristiano es argumento de suprema autoridad aquella sentencia tan categórica del divino Salvador: *El que no creyere se condenará*. La cual repitió formulada aún con mayor crudeza San Juan, que dijo: *El que no cree está ya juzgado*.

Mas para que no se nos acuse de que caemos en círculo vicioso pretendiendo demostrar con argumentos de fé la necesidad de la fé, fuerza nos será por esta vez bajar al terreno de nuestros adversarios, y hacer del naturalista como ellos, y presentarnos á probar por de pronto nuestra tesis con meros argumentos de razon y de buen sentido, que afortunadamente no faltan en esta controversia. Que el hombre ha nacido, en efecto, para la vida de fé, pruébalo el que aún en lo humano no puede dar un paso sin ella. Ponderéense cuanto se quiera las excelencias de la razon y del libre pensamiento: lo cierto y acreditado por la experiencia es que con la razon sola y el libre pensamiento solo nunca saldría el hombre de una, por decirlo así, perpétua infancia. Empieza el hombre á vivir en este mundo creyendo, y cada progreso que realiza en él es hijo de una prévia creencia, y cuando más envanecido se encuentra con los fueros de su orgullosa libertad, sátele entonces al encuentro, más exigente que nunca, la necesidad de abdicar algo de ella y someterse, y... creer. Cuando se dijo que el hombre era animal naturalmente religioso por su instinto de adoración, púdose también añadir que lo era por su natural desconfianza en las propias fuerzas y por su inclinación á creer. Librenos Dios de confundir el acto de fé sobrenatural con esos otros actos de fé humana que el hombre ejecuta diariamente sin darse apenas cuenta de ellos, y sin los cuales no concebimos posible la existencia misma de la sociedad. Este fenómeno sirve, no obstante, para convencernos de que no es absurdo que se exija la fé como primer fundamento en Religion, cuando ni el mero orden humano puede concebirse sin aquella.

Dice un cierto autor, no sin gracia, que el acto más comun de la vida, cual es el afirmar cada uno que es hijo de sus padres, no puede ejecutarlo nadie sin hacer con eso un acto de fé, ya que nadie sabe que procede de tales ó cuales hombre y mujer, sino porque se lo han asegurado éstos ó se lo aseguran documentos públicos en que éstos lo declararon. Observación trivial y á primera vista más chusca que profunda, pero muy al caso para que se vea cómo despues de tanto pregonar que no se ha de creer más que lo que se ha visto, resulta que nadie puede saber quién sea él mismo ó quién sean sus padres, si ha de atenerse rigurosamente al absurdo criterio librepensador.

Mas aparte de este primer acto de fé, ¿qué es la vida entera sino una como cadena nunca interrumpida de abdicaciones análogas de nuestra tan libre y tan independiente razon? *Oportet addiscentem credere*, dice Aristóteles, citado á este propósito por Santo Tomás: «Para aprender es indispensable principiar creyendo.» Profundo axioma que nos demuestra cada día la experiencia. En el ejercicio de la más humilde de las profesiones mecánicas hay que empezar el aprendizaje de ellas aceptando del maestro, como indiscutibles, varias reglas y prácticas, sin las cuales no sería posible dar un paso, reglas y prácticas de las que muchas veces no se comprende la razon hasta despues de largas experiencias y consumado ejercicio. La discreta fabulilla de Iriarte *El volatin y su maestro*, expuso esta idea con la mayor exactitud. Pero aún en las mismas ciencias, donde más debiera, al parecer, reinar la razon como única reina y señora, no se dá paso apenas en ellas sin el auxilio de la ajena autoridad, y por consiguiente sin repetidos actos de fé. No hay ramo de ellas en que no se empiece por dictar al discípulo principios indemostrables ó no demostrados, que por de pronto ha de aceptar éste á beneficio de inventario, como se dice, sin apenas otro fundamento que la autoridad de la escuela á que desea afiliarse. El mismo sectario de la duda absoluta de Descartes, ha de empezar por creer como provechoso y racional este procedimiento bajo la sola autoridad de su inventor.

¿Qué mucho, empero, que esto sea indispensable casi siempre como preliminar científico, si en varias ciencias, apenas se reconoce otro criterio constante que este de la autoridad? Así está la historia, la respetabilísima historia, luz de los tiempos y maestra

de la vida, como la llama Ciceron; toda ella es ciencia de autoridad, es decir, ciencia de fé. Suprimid la fé humana y habréis extinguido esa antorcha á la cual no sin motivo se considera, despues de la Religion, como la principal lumbrera del humano entendimiento. Igualmente la geografía no es en gran parte más que ciencia de fé. Se cree á los viajeros fidedignos y á los relatos de los exploradores, y casi todos los datos concernientes á climas y costumbres se fundan en esa humana credibilidad. De suerte que como sin fé no habría otra historia que la contemporánea de cada generación, así sin fé no habría más geografía posible que la de cada localidad.

En las mismas ciencias morales y filosóficas en que tan propio oficio suyo ejerce la razon, nos es de gran peso la humana autoridad; en casos mil, en que vacila nuestro discurso, danle estabilidad y fija los meros dictámenes de tales ó cuales hombres ilustres en la materia, aún independientemente de los argumentos en que funde cada uno de ellos su parecer. ¿Qué prueba esto sino que nunca ha creído el hombre le fuese bastante su individual razon para la completa certeza, y lo muy filosófico y razonable del asenso que presta en casos mil á la razon ajena el más independiente libre-pensador? ¿Qué prueba sino lo que tantas veces se ha dicho, esto es, que nada hay tan razonable como la fé, nada tan irracional como el racionalismo, nada tan opuesto á los instintos de nuestra más íntima naturaleza como el Naturalismo? En presencia de tantos y tan frecuentes actos de sumision con que reconocemos la credibilidad del testimonio humano, sin embargo de no poder negar su absoluta falibilidad, ¿no es absurdo negar esta sumision á la credibilidad divina?

Aquí del texto de San Juan, tan lógicamente decisivo: *Si juzgamos aceptable el testimonio de los hombres, mayor es el testimonio de Dios.*—F. S. y S.

(De la Revista Popular.)

EL TRADICIONALISTA.

Pamplona 25 de Noviembre de 1886

Tenemos por muy oportuna la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Director de *El Diario de Lérida*.

Muy respetado Sr. mio y de mi más distinguida consideracion: Puesto que un extravío de correspondencia impidió llegar á manos de V. mi carta del 29 del próximo pasado, referente á una condenación importante, fulminada por el Excmo. Sr. Obispo de Urgel contra la prensa liberal, tengo la singular complacencia de transmitirle de nuevo, para que se digne darle cabida en las columnas del *Diario de Lérida*, que V. tan valiente como dignamente dirige en bien y defensa de los intereses católicos, la grata noticia de prohibicion tan esplicita, solemne y categórica, cuyo alcance comprende toda esa turba magna de periódicos liberales, que diariamente propaga con satánico ahínco los errores modernos condenados por la Santa Sede, procurando paganizar al pueblo, y excitando en el corazón de los fieles el odio y desprecio contra la Iglesia y sus ministros. La fausta noticia de tan categórica condenación ha de ser recibida indudablemente con gozo inefable por los católicos sinceros, como es posible sea recibida con mal disimulada indignacion por los mal llamados católicos, que, tocados del virus del liberalismo, pertenecen á la secta funesta y condenada del catolicismo liberal.

Profundo conocedor nuestro Excelentísimo Prelado de la intrínseca malicia del liberalismo, de los nefandos planes del mundo liberal, y del inalecible alcance de la propaganda infatigable de la prensa liberalizada, ha manifestado constantemente con entera franqueza, cuán aborrecible debía ser de todo católico de corazón un error que ha merecido una condenación tantas veces repetida por la Santa Sede.

Aunque tiene la inmensa satisfacción de que el clero todo de la diócesis de Urgel condena unánimemente con su Prelado el error del liberalismo, ha querido

asegurar este recto sentir para lo futuro, disponiendo que en el Seminario conciliar de Urgel, y desde la cátedra de Teología, se enseñe por principios á los alumnos de hoy, que han de ser mañana los Levitas de la Diócesis urgelitana, la doctrina católica sobre el error liberal, para que, arraigados profundamente en la fé, bebidas en su pura fuente las cristalinas aguas de la doctrina de la Iglesia, y asegurados en el buen sentir católico, queden hábilmente amaestrados en la refutación científica del liberalismo radical y moderado, así filosófico como político: y sepan científicamente cuanto hay que sentir sobre la tesis católica doctrinal, y sobre la hipócrita y malhadada hipótesis que fariásicamente intenta señorear el mundo social y arrancar el cetro de la soberanía social de Cristo.

Mas el celo infatigable del Excmo. Prelado de Urgel reclamaba otro golpe importante contra ese desenfrenado liberalismo, que con incansable afán combate al Catolicismo, y tiende á paganizar la sociedad, apartándola enteramente de Dios, si posible fuera. Y sabiendo que también entre sus amados diocesanos, y en la ciudad de Balaguer, la más importante de su diócesis, se leían periódicos, que inspirados en el virus liberal, franca y descaradamente unos, y solapada é hipócritamente otros, propagaban este espíritu de separacion de Dios, combatían los dogmas de la fé y denigraban á los ministros de la Iglesia, no pudo consentir que sus muy amados diocesanos continuasen más en alimentarse con su virus, que habria de acabar por matar en sus almas la vida de la fé y moral cristiana. Expuesta, pues, magistralmente la doctrina católica sobre prohibicion de libros y demás producciones impías, con grande honor de su celo pastoral, prohibió resuelta y categóricamente la lectura de todos los periódicos, que inspirados en el error liberal, ataquen franca ó disimuladamente los santos dogmas de la fé, á la Iglesia ó á sus ministros. Citó nominalmente *La Campana de Gracia*, *El Diluvio*, *El Fantasma*, *La Publicidad*, *El Motín*, *Las Dominicales*, *El Globo* y otros, manifestando que se extendía la prohibicion á toda suerte de libros ó producciones opuestas á la doctrina católica, y demás que defiendan el mismo ideal anti-católico y no reconocen teórica ó prácticamente el derecho divino de la Iglesia para condenar y prohibir.

En consecuencia, encargó á todos los Sacerdotes allí presentes, esto es, en la iglesia de Santo Domingo de Balaguer, donde fué fulminada la citada prohibicion, el domingo 24 del próximo pasado Octubre, desde la cátedra del Espíritu Santo, que á tenor de aquella su terminante y categórica prohibicion debían encaminar la predicacion al pueblo fiel y la direccion espiritual de las almas.

Quiere, pues, nuestro dignísimo Prelado de Urgel, que el sacerdocio todo de su vasta diócesis, en conformidad á las enseñanzas que se da á los alumnos en el Seminario conciliar, unánime y enérgicamente declare guerra abierta á la prensa impía de todos matices, cualquiera que sea el color político ó filosófico con que quiera disfrazar su ideal anti-católico. Quiere que manifieste con entera confianza á los fieles que ni pueden ser buenos católicos, ni dejarán de pecar delante de Dios, si no abandonan la lectura de esta clase de producciones, que á dosis les va propinando un veneno mortífero, que acaba por arrancar la fé de los corazones, apartándoles del seno de la Iglesia.

Ha comprendido el excelentísimo Prelado de Urgel que ha llegado el momento en que la verdad católica debe decirse y practicarse con entera lealtad y franqueza, puesto que los paliativos no sirven para curar, ni el disimulo de la verdad sirve sino para conducir á una total ruina de las almas.

¡Bendito sea mil veces el Señor, que tal

y tan grande Prelado deparó á nuestra afortunada diócesis! Reciba el dignísimo Prelado el más entusiasta parabien de todo el clero de Urgel, de cuyos sentimientos creemos ser fieles intérpretes en este momento.

Quiera el Señor que Sacerdotes y pueblo fiel nos aprovechemos de tan laudables enseñanzas de nuestro amantísimo Prelado, atemperando á los mismos nuestra conducta pública y privada para formar juntos como una sola alma y un solo corazón con nuestro Prelado.

Le anticipa señor director las más reconocidas gracias este su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Francisco Roca, Presbítero.

Balaguer 17 de Noviembre de 1886..

Al fin y á la postre y segun ya lo vislumbrábamos, *El Eco* se retira avergonzado y dolorido; sin duda le habrán dicho, porque á él quizás no se le alcance, que con *EL TRADICIONALISTA* no se juega, ni valen argumentitos necios, ni sirven lamentaciones ridículas, ni prosperan aquellas maniobras en que *El Equito* amorosamente se complace.

Ayer se expresa de esta suerte:

«Podrá *EL TRADICIONALISTA* (periódico) hacer grandes esfuerzos de imaginación; podrá extremar sus argumentos sofísticos para cazar incautos, pero sostenemos y sostendremos siempre que ha venido á sembrar la cizaña entre los navarros y á dividir los carlistas.

No tardaremos mucho tiempo en ver los funestos resultados, si hay quien atienda las constantes predicaciones de odio del periódico *EL TRADICIONALISTA*.

Hoy el disgusto es grande entre muchos carlistas; unos días más, y la division del gran partido carlista navarro será un hecho.

¿Y quién lo habrá dividido?

Sensible es decirlo; personas extrañas al país; dos forasteros cuyos antecedentes políticos no conocen la mayoría de los carlistas.

Los navarros, los esforzados navarros, los que expusieron sus pechos á las balas en cien combates, los que vertieron su sangre, los que siempre han venido sin el auxilio de personas extrañas al país, no pueden consentir, no consentirán que venga á mezclarse en sus filas quien no se llame navarro; no pueden consentir y no consentirán que continúen esas predicaciones funestas y de division.

Si no se atienden hoy nuestros sanos consejos, mañana será tarde.

Es preciso que á ese periódico que le ha salido á Navarra, que se cubre con el manto del tradicionalismo y pronuncia palabras muy agradables, se le mire con prevención; con esas palabras está repartiendo el veneno con el que ha de dividir á aquellos navarros que tan denodadamente han defendido la causa de D. Carlos.

Se nos contestará que esto no es verdad; se nos dirá que estamos engañados y se nos calificará con palabras duras; no nos importa; nos hemos impuesto el deber de decir la verdad, y la diremos, pese á quien pese.

«Y basta por hoy.»

Vamos á ver, *Equito*, ¿quién te dice á tí que hay muchos carlistas disgustados? ¿Por qué eres tan cauto que no citas los nombres de esos señores? ¿No comprendes que nuestros amigos se reirán de tí y harán chacota de lo que tu discurras?

EL TRADICIONALISTA combate á *El Eco de Navarra*, y porque le combate, asevera *El Equito* que hay muchos carlistas disgustados. ¿Pues qué! ¿No se debe combatir á *El Eco de Navarra*? Eso quisiera el bueno del *Equito*, que no le combatiésemos.

Ahora sale *El Eco de Navarra* con que el director de *EL TRADICIONALISTA* es forastero. Mentira parece que *El Eco* no eche de ver lo ridículo del argumento.

En primer lugar, sabe Navarra que el director de *EL TRADICIONALISTA* es forastero; lo sabe de modo que á todos nuestros amigos se dijo que iba á venir de fuera el director de nuestro periódico; y, admírese, asómbrase el *Equito*, de eso nadie se maravilló, eso no conturbó á nadie.

Cuanto á los antecedentes políticos del director de *EL TRADICIONALISTA*, las personas que le invitaron á venir, tuvieron, como era natural, la precaucion de enterarse primero de quién se trataba, y, con efecto, se enteraron muy bien. ¿Creía tal vez *El Eco de Navarra*, que á tantas y á

locas se había llamado al director de EL TRADICIONALISTA? ¿O piensa acaso que nuestro director es una persona desconocida en Navarra y fuera de ella? Está muy atrasado, sumamente atrasado de noticias el *Equito*.

Por otra parte es claro que la cualidad de forastero se compadece perfectamente con la cualidad de carlista, á menos que otra cosa disponga *El Eco de Navarra*; y es patente que un carlista puede sustentar y defender en Navarra los principios de la comunión monárquico religiosa; y es innegable que pueden muy bien los carlistas navarros entenderse con los carlistas que no sean de Navarra: y es evidente que esto no deprime á Navarra ni rebaja al director de EL TRADICIONALISTA; y es, en suma, notorio que tan sólo á un entendimiento de las prendas y excelencias que realzan y distinguen al entendimiento del *Equito* se ocurre inventar argumentos tan despreciables.

Fuera de esto, conviene advertir lo torpe, lo grosero y ridículo de una política que apela á esas artes para combatirnos y desacreditarnos.

Compadeceinos sinceramente á *El Eco de Navarra*.

Días pasados dijimos á *El Liberal Navarro* que no caben, como él aseveraba, en la Religión católica cualesquiera ideas políticas; y á propósito de eso que dijimos, nos contesta lo siguiente:

"*El Liberal Navarro* no atribuye á nadie hechos inexactos ni *fresca* ni *húmedamente*, eso queda para los inventores; de firmas desautorizadas que han visto la luz pública como santas y buenas sin protesta de los listos.

La enciclopedia Inmortal de *Dei* dice que la religión católica es compatible con todas las formas de gobierno conocidas; á menos que EL TRADICIONALISTA no disponga otra cosa. La carta de Su Santidad á los Obispos lusitanos publicada por los periódicos de la corte y últimamente por *El Eco de Navarra*, dice que la religión no es propiedad de unos cuantos señores para vincularla en determinado partido político; á menos que EL TRADICIONALISTA no lo desmienta; el señor Obispo de Madrid-Alcalá en su última carta pastoral, hace notar contra los deseos de los carlistas, que "S. M. la reina doña Cristiana en nombre de su augusto hijo y con una sabiduría y rectitud incomparables, ejerce el altísimo cargo de Regente PARA EL BIEN DE ESPAÑA..., á no desautorizarlo EL TRADICIONALISTA y... demás que omitimos.

Con que ya ve EL TRADICIONALISTA que no somos nosotros los que *atribuimos* con *frescura*, sino los que obedecemos las órdenes que emanan de la voluntad de quienes mandan; y como queremos el bien de España y odiamos á los que con fútiles pretextos se ponen en abierta oposición con los mandatos superiores, de ahí que combatamos ahora y siempre á los carlistas que buscando un fin ilegal desprestigian con zalamerías imprecidentes á una religión de paz."

Por lo que mira al punto de las firmas, repetimos que de bonísima gana hemos borrado la del señor D. Serapio Huici.

Respecto de las formas de gobierno, es preciso que *El Liberal Navarro*, que de estas cosas entiende harto poco, aprenda á distinguir las formas de gobierno de *cualesquiera ideas políticas*. Se trata de las ideas, que no de las formas.

Acerca de la Religión en sus relaciones con los partidos políticos, sepa *El Liberal Navarro* que, fuera de nosotros, no hay en España partido ninguno íntegramente católico. Y sino, que se cite uno.

Sobre lo que ha declarado el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá en punto á D.ª Cristina, por prudencia reservamos nuestro juicio, aunque pudiera acontecer que no estuviésemos conformes con todas las opiniones de dicho Sr. Obispo.

Nos parece que hablamos bastante claro.

EN ACCION DE GRACIAS.

Arguedas 23 de Noviembre de 1886.

Sr Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy Sr. mio. El objeto de la presente es dar conocimiento á V. y, si V. tiene á bien publicarlo, á los numerosos lectores de su valiente periódico, de los cultos celebrados en esta villa en acción de gracias al Omnipotente por haber escuchado las fervientes plegarias que los tradicionalistas hemos elevado pidiendo la salud de nuestro queridísimo príncipe.

Anteayer, domingo, despues de la misa solemne celebrada en honor de San Francisco Javier se cantó el *Te Deum* con acompañamiento de orquesta, de la cual formaban parte Vicente Navarro, voluntario de la última guerra, Roman Garcia, que tuvo dos hermanos en el ejército carlista y Severiano Resa, que fué músico del séptimo batallón de Navarra.

Ayer se celebró con el mismo objeto una misa solemne, á la cual asistió gran concurrencia, que hubiera sido más numerosa si las faenas del campo no hubieran impedido la asistencia de muchos que no hubieran faltado. En esta misa y en la del domingo el órgano y la orquesta ejecutaron la marcha de San Ignacio.

En la celebración de estas solemnidades ha tomado parte el párroco de esta villa D. Tomás Antol, el coadjutor D. José Sádava y los sacer-

dotes D. Martín Agreda y D. Caracciolo Hermoso de Mendoza.

Días antes se había celebrado en esta misma iglesia una función de rogativa con misa y procesion, implorando la salud de D. Jaime.

Loado sea Dios que ha oído nuestras súplicas! El conserve la preciosa vida de nuestro príncipe.

Doy á V. Sr. Director, gracias anticipadas por la publicación de estas líneas y me ofrezco de V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Un carlista á prueba de balazos.

Se nos ha remitido la siguiente carta que con el mayor gusto publicamos:

Yap 27 de Agosto de 1886.

Queridísimo y Rmo. P. Provincial.

Las cartas de V. P. Rma. que acabamos de recibir nos han llenado á todos los Misioneros de aquí de verdadera alegría, y han servido para infundirnos mayor aliento, si cabe, para continuar la noble empresa que el Gobierno de nuestra Patria y el celo de V. P. Rma. nos ha confiado entre estos salvajes de predicarles el Evangelio é inspirarles los sentimientos de amor y gratitud hacia nuestra querida España.

La tierna solicitud y paternal cariño con que siempre ha mirado á sus hijos, y muy especialmente á los Misioneros que vivimos lejos de nuestra patria, solo podremos agradecerle con nuestras humildes oraciones y con las noticias de estos países.

Despues de un mes de permanencia en Manila, queridísimo P. mio, nos embarcamos el 15 de Junio en dirección á Yap los seis religiosos destinados á la region Occidental. Apenas pusimos el pié en la barca que debía conducirnos al buque de guerra español que se hallaba fondeado algo distante del puerto, parecia que todas las furias del infierno se habian desatado para alborotar las aguas y que de un momento á otro íbamos á ser sumergidos en los abismos del mar; sin duda que aquellos instantes eran de verdadera angustia; pero jamás nuestra confianza en Dios y en la Estrella de los mares María Inmaculada se habia disminuido un punto, y quiso el cielo que despues de larga lucha con las olas, llegásemos á bordo del vapor que nos habia de traer á estas regiones á tomar su posesion en nombre de Dios y de nuestra querida España. Empezamos á navegar con viento en popa y muy pronto tuvimos agradable entretenimiento mirandola multitud de Islas que se divisaban en el trayecto, y recordando mucho de nuestra patria, de nuestros hermanos y de V. P. Rma. deseando que el Señor le conceda largos años de vida á fin de preparar nuevos operarios que vengan á trabajar á esta viña del Señor. Tambien hablabamos de las gratas impresiones que habiamos recibido en la religiosa poblacion de Manila, por la esquisita finura de sus habitantes, por su fervoroso espíritu y por el esplendor y magnificencia con que allí se celebran las funciones del culto divino. Más de una vez habiamos llorado de gusto oyendo los armoniosos cánticos de criaturas angelicales en loor y alabanza de María en su hermoso *Mes* llenándose nuestros corazones de dulce consolacion y de sentimientos piadosos.

Íbamos ocupados en estas conversaciones y persuadidos de que durante la travesía nos seria imposible celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, cuando el Padre de las misericordias nos proporcionó una de esas alegrías que no es facil espresar con la pluma y que son como preludios de los gozes inefables de la gloria.

Costéabamos las orillas de la grande y frondosa Isla de Mindanao, habitada por la raza malaya, y al fondear nuestro buque en la bahía se nos acercaron algunos indigenas diciéndonos que por allí se estaba tambien estendiendo la fé de Jesucristo. Era temprano, cuando saltamos á tierra y en seguida nos dirigimos á Zamboanga, pueblo principal de la Isla, con ánimo de saludar á los Sacerdotes de aquella mision y celebrar el Santo Sacrificio.

Por suerte estábamos en dia sábado, la más pura de las Virgenes en el encantador misterio de su Concepcion Inmaculada era la patrona de la bonita iglesia en que ofrecimos el tremendo sacrificio, y luego se dió principio á una misa solemne que fué cantada con una gracia sin igual por niños inocentes que honraban á la Celestial Princesa. ¡Qué satisfaccion tan inmensa para nosotros y para los hijos de Ignacio encargados de aquella mision! ¡Cuánto gozamos en compañía de aquellos buenos Padres hablando de cosas espirituales y animándonos los unos á los otros para seguir adelante en la obra más hermosa de todas las obras, cual es la salvacion de las almas, luchando animosos hasta la muerte para arrancar de las garras del maligno espíritu tantos seres desgraciados como andan vagando por estos bosques en la más completa barbarie!

Han transcurrido cincuenta y nueve dias, P. de mi alma, y todavia los misioneros de Yap no tenemos una choza donde poder albergarnos, y sin embargo todos estamos contentos viviendo en tiendas de campaña.

Hemos conseguido un terreno muy bien situado y dominando al puerto, casa de Gobierno y todos los edificios que en lo sucesivo se vayan construyendo en estas inmediaciones. Tiene vistas sumamente pintorescas, y la Iglesia y convento que vamos á edificar serán las primeras obras que se ofrecerán á la vista de los que vengan á estos países. En frente se halla el espacio mar, formando un bonito semicírculo de rompientes que amasan las aguas que bañan la Isla, y á cada lado se interna una ría que servirá de entrada fácil y se-

gura para las navegaciones. A su espalda se encuentra un inmenso bosque de cocoteros y otra multitud de árboles y bastantes habitaciones en el interior. En este mismo sitio se ha colocado el sagrado estandarte que se erigió en el Monte Calvario, y la ceremonia de su colocacion se ha hecho con la mayor pompa y solemnidad posibles, asistiendo al acto el señor Gobernador, el Gefe de las fuerzas con los hombres de su mando, la famosa D.ª Bartola y muchos indigenas que presenciaron el acto llenos de admiracion.

Bien comprende V. P. Rma. cuán grande seria nuestro entusiasmo y qué sentimientos se despertarían en nuestros corazones en aquellos momentos, viendo que aquellos salvajes se hallaban ya amparados por la sombra bienhechora del árbol bendito de la Cruz y que muy pronto la sangre derramada por nuestro Divino Maestro fecundaría tantas almas infelices que viven sumidas en la ignorancia y en los más torpes vicios, y abrirían sus ojos á la luz de la verdadera civilizacion.

Era este dia precisamente el de la Exaltacion de la Cruz, y celebráramos las festividades de la Virgen del Carmen y de la canonizacion de nuestro Santo Padre. Fecha será esta memorable en los fastos de la historia de Yap y de recuerdos impercederos para nuestros corazones: la tropa contribuyó mucho á dar realce al acto, haciendo su guardia de honor con las bayonetas caladas, indicando al mismo tiempo que los soldados de la Cruz y los de la Patria estaban perfectamente unidos para trabajar en estos países por la gloria de Dios y engrandecimiento y esplendor de nuestra España: acabada la ceremonia, todos prorrumpimos en vivas entusiastas á la Religión y á España nuestra querida patria. Con esto ya podemos decir que las tareas evangélicas han dado principio aquí; ahora solo falta que el Señor bendiga nuestros esfuerzos que no dudamos lo hará, pues no buscamos otra cosa que extender su reino.

Nada mas, por ahora; sus hijos de Yap se acuerdan mucho del amadísimo Padre que á bordo del vapor Isla de Panay les abrazó tan tiernamente, les llenó de bendiciones y de aliento para que todos trabajásemos con ardor en tan grandiosa y sublime mision: de todo eso nos acordamos y por todo le damos repetidas gracias.

Tambien nos acordamos de nuestros hermanos de España á quienes estamos unidos de corazón con los vínculos estrechos de la caridad. Somos felices y con sentimientos llenos de consuelo en nuestros trabajos, pues la Providencia nos regala con interiores alegrías que son mucho más dulces que las que promete el mundo con sus deleites.

Tampoco nos olvidamos de esa porcion tan querida de V. P. Rma.: Colegiales, novicios y niños Seráficos que son con frecuencia objeto de nuestras conversaciones.

Si, querido Padre, dígame á todos que los misioneros de Carolinas tienen hacia ellos grandísimo cariño y que se vayan preparando para esta hermosa obra, pues ya les esperamos con los brazos abiertos á fin de que los nombres de Jesús, de María y de nuestra España sean pronunciados con gratitud y amor por la multitud de almas que pueblan estas Islas."

Desde el punto de vista de la benevolencia de Cánovas para con un gobierno presidido por el mason Sr. Sagasta.

Desde el punto de vista de la benevolencia de Cánovas para con un gobierno presidido por el mason Sr. Sagasta.

Del propio periódico:

"El Sr. Sagasta, frío, tranquilo, sereno hasta el heroísmo por duros, por contundentes que sean los cargos que las oposiciones le dirijan, pierde la calma, se excita y aparece un hombre completamente distinto, si á alguien se le ocurre evocar ciertos recuerdos, ó se le antoja aludir al grado más ó menos preeminente que D. Práxedes tiene en una Sociedad determinada.

Ya tiene, por supuesto, el Sr. Sagasta cuanto le hace falta con haber descubierto el flaco. Sus adversarios le van á servir mandiles á todo pasto.

¡Bah! ¿No saben las instituciones que es mason el presidente del Consejo de ministros?

Y, sin embargo....

Tambien es mason el ministro de Estado.

Y benévolo Cánovas.

Y tan católico y devoto este gobierno. Y el sentido comun tan escaso, tan raro como dice *El Correo*.

El general Pavia no quiere que se le califique de poco visor, y confiesa que si á él le sorprendieron los sucesos del 19 de Setiembre, no es eso de maravillar, puesto que se han dado muchos casos de sorpresa parecida en España.

Con efecto, narró estos dos episodios, y no sin que se impresionaran algun tanto los señores senadores:

"En 1848, despues de dormir cinco dias en el cuartel sin desnudarse (el orador era teniente de artillería entonces), el capitán general dió orden de que los oficiales se fueran á sus casas porque no habia novedad, y en efecto... á la madrugada salió un regimiento sublevado. (Risas.) Pues regia los destinos del país un general adorado del ejército y nada sospechoso de debilidades: el general Narvaez. (Aprobacion.)

En 1866, se repitió el caso. Otro general ilustre estaba al frente del gobierno, el general O'Donnell, y muchas noches hacia que se temia algo. Por último, la noche del 21 de Junio dió casi por disipados sus temores. (El señor duque de Tetuan se acostó con las botas de montar puestas.) Pero se acostó al fin (risas), porque creyó que ya nada ocurriria, y en efecto... aquella madrugada la sublevacion estaba en las calles.

Quedamos, pues, en que son muy hábiles los conspiradores, y el gobierno muy torpe.

Á Zorrilla le gustará esta declaracion. Siempre que Pavia prometa acostarse, aunque sea con las botas de montar puestas.

Lo que discurre *El Liberal Navarro*:

"Se queja EL TRADICIONALISTA porque hay poca libertad en España.

Pero, ¿acabaremos de entenderle? ¿no dice que representa la negacion total del progreso y de la libertad?"

De la libertad y el progreso de ustedes. ¿No lo sabia usted?"

Otra cosita de ese papelito:

"Un nuevo método de obtener firmas emplean los carcas.

Entre los firmantes que se adhieren al mensaje, de que hace mencion EL TRADICIONALISTA figuran varios niños de las escuelas de esta capital, de seis ó siete años."

Consuela y regocija este espectáculo.

Sobre la Carta de José ó sobre la tonteria del *Equito*.

Queremos decir, sobre la Carta de José que *El Equito* publica.

Pues sobre la Carta de José hay que comiienza de esta suerte:

"Sr. Director de *El Eco de Navarra*.

Muy señor mio: Principiaré como el otro: los tiempos están muy malos, digo, malos, así es que no debe extrañarse que algunos martes deje de asistir al *tajo* y pierda el jornal."

Es muy gracioso José.

Tan gracioso que continúa de la siguiente manera:

"Además el oficio de *revistero* produce poco dinero y muchas desazones, en fin, que ha venido á menos."

Pero José es más que gracioso; José es tambien un *pelele*.

Miren cómo el bueno de José nos lo cuenta:

"Donde quiera hay sábios, y como yo soy un *pelele*, cualquiera puede decirme: ¡cállese usted esa boca! Y yo, enseguida... me callo.

José, por otra parte, no tiene ahorros, ni influencia pero, en cambio, José no puede ir á América porque América está lejos para José.

Que se marea.

Para los que no nos mareamos como se marea José, América no debe de estar lejos.

Tiene que ver cómo él, José, nos dice sus cosas:

"Y entonces ¿qué vida? Yo no tengo ahorros, y los gobiernos civiles son escasos para los que no tenemos influencia y la América está lejos para los que nos mareamos."

En fin, tenemos entendido que él mismo, José, anda quitándose *moscas*:

AL CORRER DE LA PLUMA.

Escribe *El Resumen*, refiriéndose á la última sesion del Senado:

"El Sr. Rojo Arias sostiene que la masoneria á que pertenecen los Sres. Sagasta y Moret, no es una asociacion ilegal ni ilícita, contra lo sostenido ayer por el Sr. Fabié, lo cual provoca varias interrupciones de la presidencia y protestas en los bancos de los conservadores.

Entrán los señores presidente y director del ministerio, Sagasta y Alonso Martinez.

El Sr. Rojo Arias, así como el Sr. Fabié, dejan la cuestion de la masoneria para mejor ocasion, á invitacion del presidente marqués de la Habana."

No conviene, con efecto, hablar de masoneria:

Porque los masones Sres. Sagasta y Moret podian llevarlo á mal.

Pero tiene gracia, muchísima gracia la protesta de los conservadores.

"Por otra razon, y porque ahora ando quitándose otras moscas y porque Pamplona está como una balsa de aceite, no debe extrañarse usted, señor Director, que le haya faltado en dos meses."

¿No es verdad que el Equito se merece la Carta de José?

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

San Petersburgo 23 (tarde).—El periódico de esta capital, Vremia, hace hoy importantes declaraciones.

Después de poner de relieve que las declaraciones diplomáticas entre Francia y Rusia son excelentes, dice que esto acontece cuando de un día a otro puede suceder que los acontecimientos obliguen a los embajadores de Rusia en Londres y Viena a abandonar sus puestos.

Añade, que, para que no abandone a Berlin el embajador ruso acreditado en aquella Corte, es preciso que Alemania medite seriamente sobre las consecuencias que pueden resultar de la llegada a San Petersburgo del Sr. Laboulaye y a Paris del Sr. Mohrenheim.

Luego se expresa en estos términos: «Ciertamente, Rusia ha demostrado plenamente el deseo de conservar la amistad con la Corte de Berlin, pero el príncipe de Bismarck debe comprender que este deseo no impulsará al gobierno ruso a sacrificar su dignidad y sus intereses en aras de Alemania.»

Nueva-York 23.—Segun un despacho de Lima, ha surgido una crisis ministerial á consecuencia de haber dimitido el Sr. Arambar, Presidente del Consejo.

Cádiz 23.—Hoy ha llegado á este puerto procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Habana.

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 66,1/8. Después 66,1/8

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 65,68. Después 65,56.

Londres 23.—Un telegrama de Bucharest anuncia que varios oficiales del ejército búlgaro han presentado la dimisión de sus cargos.

Los autores del golpe de Estado y secuestro del príncipe Alejandro de Battenberg, refugiados actualmente en Rumania han dirigido una comunicacion á la regencia búlgara manifestando que si no abandona el poder en breve plazo, organizarán una insurreccion en todo el país.

Se sospecha que Rusia trata de promover la anarquía en Bulgaria para invadirla después só pretexto de restablecer el orden.

Gante 23.—Se toman grandes precauciones en esta ciudad ante el temor de que ocurran graves disturbios.

Los socialistas parecen cada vez más excitados.

Londres 23.—El consejero Staal, embajador de Rusia en esta Corte, sale para San Petersburgo.

Los periódicos dicen que este viaje obedece á razones de familia y no al último discurso del marqués de Salisburgo.

Se sabe que el consejero Staal estará ausente de Londres por lo ménos un mes.

Calcuta 23.—Toma incremento la insurreccion de Birmania contra la dominacion inglesa. Una numerosa partida rebelde ha llevado su atrevimiento hasta el punto de pegar fuego al campamento inglés de Bhamo.

Paris 23 (tarde).—Un despacho de Bombay que se acaba de recibir por la vía de Londres, dice que esta mañana llegó allí un telegrama de Labore anunciando que la tribu afgana insurrecta de los Gilzais derrotó por completo las tropas del Emir de Cabul que iban en persecucion de aquella.

Añade que una parte de las tropas del Emir se pasó al enemigo.

Confiesa que la insurreccion hace notables progresos.

Esta noticia ha producido cierta sensacion en Londres donde se daba la insurreccion por vencida después del telegrama recibido hace quince dias anunciando que habian sido enviadas á Cabul varias carretas cargadas de cabezas de rebeldes.

Se cree que Rusia fomenta secretamente la insurreccion del Afghanistan.

Los telegramas de origen inglés, dicen que parece que esta tiene principalmente por origen el sentimiento popular contra la alianza inglesa, habiéndose estendido por el país el rumor de que el Emir ha autorizado á los ingleses á ocupar su territorio.

Como es sabido, el Emir del Afghanistan recibe un subsidio anual de los ingleses de 120.000 libras este linas (12.000.000 de reales próximamente).

Algunos santones explotan el fanatismo religioso de aquellos rudos montañeses exhortándoles á la rebelion contra el Emir y los ingleses.

Fabra. (Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

23 de Noviembre de 1886.

Los republicanos, que tantas reuniones vienen celebrando sin lograr ponerse de acuerdo, han suspendido la que hoy pensaban tener,

por haberse indispuerto el Sr. Figuerola, segun unos, y en opinion de otros, por esperar al señor La Hoz, que hoy habrá salido de Paris con instrucciones precisas de Ruiz Zorrilla.

La política hoy ha estado reducida á lo sucedido en las Cámaras. En el Senado Rojo Arias ha declarado ser mason y ha defendido á la masonería de los ataques que le dirigió el Sr. Fabié. Después el ex-ministro de Hacienda Sr. Camacho ha expuesto los motivos que le impulsaron á dejar la cartera; y más tarde habló el Sr. Bosch, dirigiendo enérgicas censuras al gobierno que fueron contestadas por el señor Lopez Puigcerver.

No obstante que hoy habia de hacerse la tercera y última votacion de vicepresidente del Congreso, empezó la sesion con poca concurrencia de diputados y sin que un solo ministro estuviera en el banco azul. Sin duda, el gobierno que tenia puesto todo su cuidado en el debate de la otra Cámara, á la cual pensaba asistir todo el gabinete, quiso evitar, con su ausencia que se suscitara debate alguno en el Congreso, y es prueba de ello, que el señor ministro de la Gobernacion, que acudió á la Cámara popular, no tomó asiento, sino que se mantuvo, como de incógnito, en el estrado presidencial, detrás del Sr. Martos y de los secretarios mientras duró la sesion.

Por no haber estado presente el señor ministro de Ultramar, no formuló el Sr. Portuondo las preguntas que anunció sobre ciertas irregularidades descubiertas en la isla de Cuba, y acerca de las cuales tambien ha indicado que piensa hablar el Sr. Vazquez Queipo, quedando uno y otro conformes con el Presidente en que estas preguntas serán formuladas, en la sesion de pasado mañana.

El Sr. Barroso quiso dar público testimonio de su gratitud, como representante de la provincia de Córdoba, al señor ministro de la Guerra por el bien que reporta á aquella provincia el proyecto de division territorial militar; pero resultó que el aplauso del señor Barroso provocó la manifestacion de disgusto que aunque muy comedidamente, hizo el señor Diaz Moreu, porque Granada, con esa nueva division territorial pierde la capitalidad del distrito militar, que hasta ahora ha venido dando importancia y recursos á la ciudad de la Alhambra, sucediendo en esto como en todo, que lo que á unos agrada á otros disgusta.

Terminados estos ligeros incidentes, juró, como católico el señor Marqués de Mochales y se eligió en votacion por papeleta al Sr. Canalejas tercer vicepresidente por 119 votos.

Como la cuarta vice-presidencia la ocupa el general Reina, que pertenece á la minoría conservadora, no hay necesidad de nueva eleccion y queda ya completa la Mesa de este modo: Presidente, Martos; primer Vicepresidente, Capdepon; segundo, Maura; tercero, Canalejas y cuarto, Reina. Los secretarios son los mismos de la anterior legislatura.

Mañana leerá el señor ministro de la Guerra los proyectos de ley pensionando á las viudas de Fajardo, Velarde, Mirasol y Peralta, y el sábado á las diez de la mañana celebrará vista pública el Tribunal de actas graves para resolver el expediente relativo á la de Sagunto, que tanto ruido dió en el anterior periodo legislativo.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

No habiendo resultado cierta la noticia publicada por un periódico de Castellon respecto á haber sido hallado emparedado un fraile en un convento de Villarreal, la comunidad de Padres Franciscanos de este pueblo ha pedido permiso al padre provincial para querrellarse criminalmente, por calumnia, contra el citado periódico.

La Direccion de Beneficencia y Sanidad, ha publicado una circular facilitando el libre tráfico de trapos en el interior del reino é islas adyacentes; pero obligando á los dueños de los almacenes de trapos á que sometan esta mercancia á una rigurosa desinfeccion, por medio de los gases sulfurosos, antes de entregarlos á los operarios que han de escogerlos y clasificarlos.

La desinfeccion deberá presenciarse un agente de la autoridad.

Los periódicos de Córdoba dan cuenta de un lamentable suceso ocurrido en la carcel de aquella ciudad. Cincuenta reclusos fueron víctimas de un involuntario envenenamiento, se cree que por haberse empleado la sosa en abundancia para ablandar las legumbres de que se compone el rancho. Por efecto de la alimentacion, los presos se vieron acometidos de vómitos, calambres y diarrea.

GACETILLAS.

Se nos suplica la insercion de estas líneas:

"Nos consta que el Comisionado de apremios nombrado por el señor alcalde de esta Capital está llevando á efecto el cobro de las cuotas correspondientes á los contribuyentes morosos que

faltan que pagar el primer trimestre de la contribucion de este año, habiéndose hecho algun embargo, lo que se avisa á los que todavia se hallan en descubierto á fin de que si quieren evitar la visita del Comisionado y alguaciles, se sirvan pasar á la oficina correspondiente, establecida en la casa consistorial, de nueve de la mañana á dos de la tarde."

En las oficinas de la alcaldía no habia ayer noticias que comunicar á los periódicos.

¿No ha habido por esas calles algun borracho ó algun blasfemo?

El dia 19 del actual fué encontrado en el término de Aldaz, el cadáver del vecino de dicho pueblo D. Luciano Yaniz, quien se habia ausentado de su casa el dia 4 del actual.

Dicho cadáver fué levantado por el Juzgado Municipal.

El dia 22 del actual á las dos de la mañana, fué capturado por la Guardia civil de Crtruénigo, el vecino de dicha villa Escolástico Martínez, autor del asesinato cometido en la persona de Francisco Chivite Arellano, de la misma vecindad.

El referido asesino con una escopeta que se le ocupó, fué puesto á disposicion del señor juez municipal de la referida localidad.

Sobre las cinco de la tarde del dia 21 del actual ocurrió una colision entre cuatro vecinos de la villa de Azagra, todos los cuales resultaron heridos, aunque no de gravedad.

El juzgado municipal de dicha villa instruye las diligencias sobre el hecho.

Se ha confirmado desgraciadamente la noticia de haber fallecido en Zaragoza un sacerdote de esta ciudad. Era el beneficiado de esta Catedral D. Andrés Moreno Marin, quien ha fallecido casi repentinamente, á consecuencia de una pulmonia fulminante.

En sufragio de su alma se celebraron anteayer funerales en la Catedral. R. I. P.

Tenemos noticia de que en Obanos se han vendido dias pasados varias cubas de vino nuevo á ocho y medio, nueve y nueve y medio reales cántaro.

En dicha localidad hay aún grandes existencias de vino de la cosecha del año 1885.

Los productos de la última son abundantes y de excelente calidad.

En el "Boletín oficial," de ayer se continúa la publicacion del reglamento de la Exposicion universal que ha de celebrarse en Barcelona dando comienzo en Setiembre del año próximo.

El concejo de Ciaurritz anuncia la venta en subasta de la leña necesaria para elaborar 750 cargas de carbon.

Desde hace dos dias se deja sentir en esta zona un frio intenso, como si estuviéramos en mitad del invierno. Sopla un viento Norte glacial, que hace creer haya caído alguna nevada en la montaña.

El "Boletín oficial," publica relacion de los individuos de esta ciudad que no se han provisto de cédula personal para el presente año de 1886-87.

En la mañana del 23 del actual fueron capturados por la Guardia civil del puerto de Velate los desertores Domingo Martínez Arbeo de la Comandancia de carabineros de Navarra, 2.ª compañía, que desertó el dia 2 de Agosto del 81, y Manuel Lopez de la Brigada Sanitaria seccion de Navarra, que desertó el 31 de Octubre último.

A consecuencia de una reyerta habida entre varios jóvenes del pueblo de Tirapu el dia 21 del actual, resultaron tres heridos de poca gravedad; dos de ellos de arma blanca y uno de una pedrada. Por resultar complicados en este asunto han sido puestos á disposicion del juez municipal de dicho pueblo, seis jóvenes del mismo.

SECCION RELIGIOSA.

Jués.—Santa Catalina vg. y mr. En San Saturnino.—Sigue la novena de su titular, siendo á las nueve de la mañana rezada después de celebrar una Misa tambien rezada.

A las diez funcion á Santa Catalina con Misa solemne y sermon que predicará D. Bartolomé Istúriz.

A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las cinco y media se cantarán completas, á las que seguirá la novena con gozos cantados concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Ferias en Estella.

El dia de San Andrés, 30 del corriente mes de Noviembre, darán principio las renombradas ferias de Estella, en las que, por la gran afluencia de compradores y vendedores, se verifican sin traba alguna importantísimas transacciones, especialmente en ganados mular, boyal, de cerda y caballar.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende la señalada con el núm. 29, vis de la calle de San Lorenzo de esta ciudad. Enterará del precio y demás el notario D. Leandro Nagore, calle Mayor núm. 99.

¡Leed, ved y admirad!

Quince por ciento de descuento al contado, y á plazos diez reales vellon semanales en las máquinas para coser que en Estella, Comercio número 12, tiene nuestro corresponsal D. Bernardino Bastero.

NO EQUIVOCARSE. Estella, Comercio, número 12.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado pagar desde el dia 10 del mes de Diciembre próximo los réditos de los censos que gravitan sobre sus respectivos ramos, correspondientes al vencimiento del segundo semestre del año actual.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Pamplona 24 de Noviembre de 1886. —Con acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

Asociacion de socorros mutuos de quintas para el reemplazo de 1886.

En El Auxiliar hemos publicado un proyecto de reglamento para formar asociaciones entre los mozos y Sociedades de quintas de cada una de las zonas de Pamplona, Tafalla y Tudela.

Dicho periódico se encuentra en todos los ayuntamientos, y se remitirá gratis un ejemplar mientras no se agote, á cuantos lo pidan. Tambien se dan informes gratis de palabra y por escrito.

La inmensa ventaja de la Asociacion, al alcance de todas las fortunas, está demostrada por resultados anteriores.

Pamplona 10 de Noviembre de 1886. — Zapatería 17.—Casiano Diaz.

LAS REUMAS,

catarras pulmonares, bronquitis, tisis, etc.... los tiene el que quiere por no llevar la tan maravillosa franela vegetal de pino, que tantas veces ha dado prueba de su virtud.

En vista de los inmejorables resultados que ha dado para dichas enfermedades se participa que se ha recibido una segunda y gran remesa.

Para fuera de la ciudad dirigirse por carta á Odon Rouzaut, calle Chapitela, 24, Pamplona, que mandará muestras por el correo á las personas que las pidan.

ÚLTIMA HORA.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA. Madrid 24 (12 m.)

Se asegura que D.ª Cristina irá con sus hijos el dia 25 al Escorial.

Hoy han sido firmadas las autorizaciones para presentar á las Cortes los proyectos de ley anunciados.

Créese que el ministro de la Gobernacion leerá esta tarde en el Congreso el proyecto de ley sobre el jurado.

El Corresponsal. Madrid 24 (120 t.)

El ministro de Italia ha entregado al Sr. Moret los documentos necesarios para que el gobierno español dirima, con pleno conocimiento, en calidad de árbitro la cuestion italo-colombiana.

Dícese que hay quien ofrece 80.000 duros sobre lo que produce la Renta de tabacos, si ésta se arrienda.

El Corresponsal. Madrid 24 (9'15 n.)

En el Senado el general Salamanca reiteró la idea de que las sediciones militares respondan generalmente á las aspiraciones del país.

El Conde de Casa-Valencia combatió al Gobierno.

El Corresponsal. Madrid 24 (9 15 n.)

En el Congreso Martos anunció que no habrá sesiones mañana ni pasado para conmemorar el aniversario de D. Alfonso.

4 p.º perpetuo 64,90

4 p.º amortizable. 79,85

Billetes H. T. de Cuba. 95'50

Banco de España. 379,50

El Corresponsal. Madrid 24 (10 n.)

Los periódicos oficiales de Italia niegan la importancia de las demostraciones antireligiosas; la prensa católica teme que se repitan.

Fabra. Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

2018 Ministerio de Cultura

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

CONDICIONES DE SU PUBLICACION.

El Tradicionalista sale á luz todos los dias, excepto los inmediatos siguientes á los festivos. Este periódico contendrá las secciones siguientes: *editorial*, en la que se insertarán artículos sobre asuntos morales, sociales, políticos y materiales; *suelos de actualidad y noticias de verdadera importancia*; *carta de Madrid*, para lo cual hemos designado un corresponsal acreditado por sus buenos informes y actividad; *revista de la prensa española*; *revista extranjera*; *artículos de variedades*, que versarán sobre ciencias, artes, descubrimientos, espectáculos, &; *noticias locales y provinciales*; *gacetillas*; *cultos*; *anuncios preferentes* y *última hora* que procuraremos sea lo más estensa posible con telegramas de España y del extranjero.

Cuando las circunstancias lo aconsejen, llevará folletín moral é interesante.

La impresion del periódico será esmerada y su lectura tan abundante como la de los principales periódicos de provincias.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS.

En Pamplona **cinco reales** al mes.

Fuera de Pamplona, en la Península é islas adyacentes **diez y seis reales** trimestre

En Ultramar **sesenta reales** semestre.

Y en el Extranjero **noventa y dos reales** semestre.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, Plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.--En Tudela, D. Isidro Huarte.--En Olite, D. Apolinar Gomez.--En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.--En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.--En Peralta, D. Félix Calvo. En Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.



A ELEGIR.

DOCE SISTEMAS DIFERENTES DE MÁQUINAS PARA COSER.

Solidez.

Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

Utilidad.

Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

Elegancia.

Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

Economía.

En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

PRECIOS.

Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

ÚNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

FERMIN ARDANAZ, TECENDERÍAS, 35, PAMPLONA.

En la imprenta de NICOLÁS MARCELINO, calle de Zapatería número 35, que es donde se imprime **El Tradicionalista**, hallará el público un constante y variado surtido en toda clase de objetos de escritorio, papel de hilo de varias clases, papeles de cartas de uso corriente y de novedad y sobres de todos tamaños.

Así mismo se encarga esta casa de la impresion de toda clase de documentos, estados, membretes, facturas, circulares, encabezados para partidas de bautismo y defuncion, y en general de todos los trabajos que abarca el ramo de imprenta.

Como novedad, se recomiendan á las señoras y señoritas las targetas de marfil para visita.

Para los Sres. Sacerdotes hay papel *Leon XIII* con el retrato trasparente de Su Santidad y el escudo pontificio.

Para los comerciantes hay una gran variedad de papel de cartas y sobres de color á precios desconocidos, que se timbran por una insignificante cantidad. Pídanse muestras.

Cubiertas para chocolates y confitería á precios económicos.

CALLE DE ZAPATERÍA, NUM. 35,

PAMPLONA.